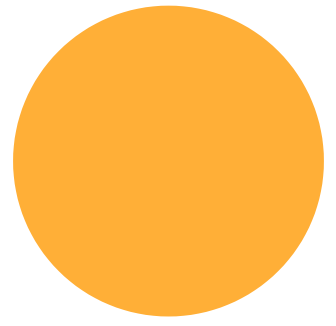




Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora
Centro Regional de Educación Normal
"Rafael Ramírez Castañeda"
Red de Investigadoras e
Investigadores de Escuelas Normales
del Estado De Sonora



20 FORO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE DOCENTES NORMALISTAS



18 de noviembre de 2026.





**Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora
Centro Regional de Educación Normal
“Rafael Ramírez Castañeda”
Navojoa, Sonora, México.**

La Dirección del Centro Regional de Educación Normal “Rafael Ramírez Castañeda”, a través del **Área de Investigación, Diseño Académico y Desarrollo Profesional** y en coordinación con la **Red de Investigadoras e Investigadores de Escuelas Normales del Estado de Sonora (RIENES)**.

C O N V O C A N

A las Escuelas Normales y Universidades Pedagógicas Nacionales (investigadoras e investigadores, personal directivo y docente, así como estudiantado y egresados/as) del país, a participar en el **“Segundo Foro de Investigación Educativa de Docentes Normalistas”** a realizarse de manera virtual en la ciudad de Navojoa, Sonora, México el día miércoles 18 de noviembre de 2026.

Objetivo: Generar un espacio de intercambio académico para difundir resultados de investigación educativa que contribuyan al fortalecimiento académico de las Escuelas Normales (EN) y Universidades Pedagógicas Nacionales (UPN).

LÍNEAS TEMÁTICAS

1. Modelos Educativos de Formación Inicial Docente

Contribuciones e investigaciones sobre la formación de futuros docentes, que analicen o presenten propuestas que fortalezcan los procesos de formación inicial y continua, con el propósito de mejorar o actualizar los saberes, competencias y habilidades de los docentes y estudiantes que conforman las comunidades normalistas.

2. Pedagogía y Práctica Docente en las Escuelas Normales

Investigaciones que coadyuven a identificar los vínculos y relaciones que se presentan entre la pedagogía desde un aspecto teórico especializado en la educación y la enseñanza para la mejora de la práctica docente.

3. Práctica Docente y Educación Intercultural

Contribuciones que analicen la relevancia de la interculturalidad en la formación normalista. Se enfoca en el estudio de rasgos, desafíos y oportunidades de intervención en comunidades diversas, con el fin de fortalecer el ejercicio docente en contextos pluriculturales.

4. Práctica Docente en la Educación Multigrado

Aportaciones derivadas de la investigación asociadas a la educación multigrado y los distintos retos que esta implica, desde la didáctica, la política educativa y las prácticas docentes vinculadas a esta modalidad preponderante en el Sistema Educativo Mexicano.

5. Comunidades de Aprendizaje e Innovación en la Práctica Docente

Contribuciones basadas en los principios de inclusión, equidad y diálogo horizontal, orientadas a la transformación social. Se centra en el trabajo colaborativo y la innovación pedagógica como motores para la mejora de los entornos educativos y la cohesión comunitaria.

6. Investigación y posgrado en las Escuelas Normales

Estudios sobre la articulación entre la investigación educativa y los programas de posgrado. Se centra en la producción de conocimiento, la formación de investigadores e investigadoras y el impacto de los estudios de especialización en el fortalecimiento del Normalismo.

7. Los Campos Disciplinarios de la Educación Normal

Aportaciones sobre los campos específicos de la formación inicial docente, los cuales contribuyen a la profundización metodológicamente rigurosa en los diversos campos disciplinares que constituye la Educación Normal como concepto integrado y articulado.

8. Formación Docente, Culturas Digitales e Inteligencia Artificial

Contribuciones e investigaciones educativas, asociadas a la relación entre la formación docente, las diversas expresiones de cultura digital, el uso de la tecnología y el impacto de la Inteligencia Artificial, que inciden y transforman directamente las prácticas docentes y los procesos de formación inicial docente, lo que promueve nuevas alfabetizaciones digitales y exigen enfoques metodológicos innovadores en la formación inicial y continua.

9. Historia de la Educación Normal

Trabajos, estudios e investigaciones que aborden la historia de la Educación Normal, sus actores, hechos históricos y temas relevantes a lo largo de las trayectorias de las Escuelas Normales en México.

10. Práctica Docente, Equidad e Inclusión para la diversidad

Investigaciones y aportaciones sobre la preparación profesional para la atención a la diversidad en todas sus manifestaciones. Se centra en experiencias docentes que promuevan entornos de aprendizaje equitativos, inclusivos y accesibles dentro de las Escuelas Normales.

11. Bienestar integral y salud en los centros de formación docente

Investigaciones y experiencias orientadas al cuidado de la salud física, mental y socioemocional en los centros de formación. Se centra en el análisis de entornos escolares saludables y la promoción de estilos de vida que favorezcan el desarrollo pleno de quienes integran la institución.

12. Horizontes de la Nueva Escuela Mexicana en la Educación Normal

Estudios referentes a la armonización curricular y las nuevas prácticas pedagógicas derivadas de la NEM. Abarca el análisis de la autonomía profesional, el codiseño de programas y la revalorización docente dentro del marco de la nueva política educativa nacional.

Modalidades de participación

A) Asistente: Dirigido a quienes deseen participar de manera virtual en las actividades del foro con fines de actualización profesional, sin la presentación de un trabajo de investigación. El registro como asistente otorga acceso a la conferencia magistral, talleres y mesas temáticas de exposición. Se expedirá una constancia de participación que acredite su asistencia formal al evento.

B) Ponente: expositor en las mesas temáticas de investigación educativa (virtuales).

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

Las ponencias deben de pertenecer a alguna de las líneas temáticas, ser originales, relevantes y con rigor académico; asimismo, sujetarse a las siguientes especificaciones formales:

1. Datos de identificación

- Título de la ponencia (no mayor a 15 palabras y sin abreviaciones; sencillo, claro y directamente relacionado con el objetivo).
- Nombre de los/las autores/as (máximo 5 en orden de colaboración: autor/a y coautores/as; iniciando con apellido paterno, materno y nombre/s, sin usar iniciales).
- Institución educativa de procedencia.
- Nivel de estudios.
- Mencionar si es estudiante, profesor/a investigador/a, directivo/a, docente o egresado/a de Escuelas Normales o UPN.
- Correo electrónico de los autores.
- ORCID de los/las autores (abreviatura de Open Researcher and Contributor ID)- Identificador abierto de investigadores y colaboradores.
- **Línea temática** para la cual se propone de las 12 presentadas.

- **Resumen:** (mínimo 100, máximo 150 palabras; breve exposición que condensa la esencia de la investigación, donde presentará una síntesis de la introducción, objetivo, metodología, resultados principales y conclusión, sin referencias).
- **Palabras clave:** (mínimo tres y máximo seis).

2. Estructura

El trabajo deberá contar con los siguientes apartados:

- **Introducción:** *Se sugiere utilizar una redacción clara y sencilla. La introducción incluye la contextualización y/o antecedentes del trabajo, el planteamiento del problema o tema objeto de estudio, el objetivo e hipótesis si existieran.*
- **Fundamentación teórica:** *presentar su marco de referencia con los principales elementos que dan sustento al desarrollo del trabajo, con las citas correspondientes. Es muy importante que en la revisión teórica se incluya a los autores más importantes y reconocidos del área que estén abordando.*
- **Metodología:** *incluye la descripción de sujetos, instrumentos, procedimiento, tipo y diseño de investigación. El procedimiento debe ser tan claro y detallado que pueda replicarse.*
- **Resultados y discusión:** *en este apartado deben incluirse los principales hallazgos encontrados, incluyendo cuadros y/o figuras, con la finalidad de mostrar lo más claro posible estos resultados; así como los parámetros estadísticos. También se debe incluir la explicación y argumentación de los resultados y comparación con otros autores.*
- **Conclusiones:** *resaltar las más importantes de la investigación, haciendo particular énfasis en la respuesta a los objetivos y preguntas de investigación planteados en la introducción e indicando si se cumplió o no con los mismos. Se pueden incluir algunas recomendaciones o sugerencias propuestas por el investigador.*
- **Referencias:** *al final del artículo se incluirá la lista de referencias, presentadas por orden alfabético. Todas las citas que sean mencionadas en el cuerpo del trabajo, deben aparecer en la lista de referencias y no debe incluirse en dicho apartado la literatura que no haya sido citada en el texto. Se recomienda que la bibliografía consultada no pase de 5 años de haber sido publicada. Aplicar formato APA 7ma edición, en caso de no cumplir con este requisito se regresará al autor para que lo adapte.*
- **Citas:** *en el texto, deberán incluir el apellido del autor y la fecha de publicación de su obra. Se deberá mencionar la fuente directamente consultada; por ejemplo, si lo consultado fue un abstract, será señalada la referencia de este último y no del artículo completo.*

- **Cuadros, gráficas, mapas, esquemas e ilustraciones:** deberán incluir su respectiva fuente, las tablas irán justificadas a la izquierda, gráficos y figuras alineadas al centro. Títulos de las tablas colocados en la parte superior y títulos de figuras y gráficos en la parte inferior. Aplicar formato APA 7ma edición, en caso de no cumplir con este requisito se regresará al autor para que lo adapte.

3. Formato

- Márgenes a los cuatro costados de 2.5 cm.
- Hoja tamaño carta con interlineado de 1.5 líneas.
- Extensión de 8 a 10 cuartillas, incluyendo gráficas, tablas y referencias; si excede o incumple se regresará automáticamente al autor para que lo adapte.
- Tipo de letra Arial a 12 puntos.
- Sin pie de página.
- Utilizar procesador de textos Microsoft Word o compatible.
- Formato APA séptima edición.
- Los trabajos propuestos deberán ser inéditos.

Nota: el trabajo deberá acompañarse de Informe de Similitud o Informe de Originalidad: es el documento técnico generado por herramientas como Turnitin o iThenticate que detalla las coincidencias encontradas con otras fuentes, aceptando una **similitud de 15%**.

Otras consideraciones:

Las ponencias propuestas serán evaluadas por especialistas, a través del Consejo Editorial de la revista, y deberán tener las siguientes características:

1. Los trabajos deberán ser originales e inéditos.
2. El título deberá ser atractivo, no ser demasiado extenso. En caso de que éste sea de una investigación deberá reducirlo y dentro de la investigación podrá hacer referencia al nombre original.
3. El lenguaje utilizado en los artículos deberá ser claro y sencillo, sin perjuicio del nivel informativo y adecuado al tipo de escrito elaborado.
4. Deberá evitar en lo posible el uso de abreviaturas, y en caso necesario, se deberá explicar su significado mediante el uso de paréntesis, con base al formato APA 7ma edición.

4. Presentación de las ponencias en el “Segundo Foro de Investigación Educativa de Docentes Normalistas”.

- Formato Microsoft Power Point (se compartirá plantilla al ser Aceptado en cualquiera de los términos del dictamen).
- Tiempo de presentación de 10 a 15 minutos, incluye el tiempo de preguntas.
- Las mesas de trabajo se desarrollarán en salas, según las líneas temáticas, el miércoles 18 de noviembre de 2026 a partir de las 11:00 Hrs. (se compartirá organización al correo). La asistencia al evento comienza a las 8:00 Hrs.

5. Dictamen de contribuciones

El Comité Editorial recibirá para dictamen únicamente artículos originales e inéditos, que no hayan sido publicados previamente ni se encuentren en proceso de evaluación en otros medios impresos o digitales. Todas las contribuciones serán sometidas a revisión a doble ciego por parte de dictaminadores especialistas en las áreas correspondientes, asimismo, a una segunda revisión de similitud con un segundo informe de originalidad, aceptando un 15% (si no se cumple, se regresará al autor para hacer los cambios correspondientes).

Para cada propuesta de contribución enviada, el Comité Editorial informará por correo electrónico los resultados a los autores, en modalidad:

OPCIÓN A: Aceptada para presentarse el 18 de noviembre del año 2026 a partir de las 11:00 Hrs., en el “**Segundo Foro de Investigación Educativa de Docentes Normalistas**”, asimismo, fue seleccionada para ser publicada en la edición No. 65 de la **Revista La Sociedad Académica** del Instituto Tecnológico de Sonora (**ISSN 2007-2562**), correspondiente al Semestre agosto-diciembre 2026.

OPCIÓN B: Aceptada para presentarse el 18 de noviembre del año 2026 a partir de las 11:00 Hrs., en el “**Segundo Foro de Investigación Educativa de Docentes Normalistas**”.

OPCIÓN C: Aceptada sujeta a cambios para presentarse el 18 de noviembre del año 2026, a partir de las 11:00 Hrs., en el “**Segundo Foro de Investigación Educativa de Docentes Normalistas**”, asimismo, fue seleccionada para ser publicada en la edición No. 65 de la **Revista La Sociedad Académica** del Instituto Tecnológico de Sonora (**ISSN 2007-2562**), correspondiente al Semestre agosto-diciembre 2026.

OPCIÓN D: Aceptada sujeta a cambios para presentarse el 18 de noviembre del año 2026, a partir de las 11:00 Hrs., en el “**Segundo Foro de Investigación Educativa de Docentes Normalistas**”.

OPCIÓN E: No aceptada.

IMPORTANTE: Una vez que el artículo sea aprobado, los autores se comprometerán a firmar una carta de cesión de derechos de exclusividad a la revista y a dar su autorización para que, eventualmente, el artículo sea reproducido en formato impreso o digital. Asimismo, una Declaración de uso de Inteligencia Artificial en apego a los principios de integridad académica, ética editorial y responsabilidad autoral.

A las y los participantes con trabajos aceptados que realicen su inscripción y presenten su ponencia durante el evento, se les otorgará una **constancia como ponente**; asimismo, recibirán de manera automática una **constancia de asistencia** que acredita su participación integral en el foro.

LOS DICTÁMENES SON INAPELABLES.



Segundo Foro de Investigación Educativa de Docentes Normalistas

6. Publicación:

El Segundo Foro de Investigación Educativa de Docentes Normalistas agradece la colaboración del Instituto Tecnológico de Sonora, al publicar en su revista **La Sociedad Académica** con ISSN 2007-2562 producciones de este encuentro académico en su 65° edición en el año 2026.

De manera complementaria a la edición de la revista, el evento contará con una **Memoria Audiovisual** que integrará las grabaciones de las ponencias. Este material como Repositorio Digital de Acceso Abierto será publicado en el canal oficial de YouTube de la institución, garantizando la **divulgación y visibilidad** de las producciones académicas presentadas.

Calendario:

- Publicación de la convocatoria: **martes 17 de marzo de 2026.**
- Registro y recepción de contribuciones: a partir de la publicación de la presente convocatoria y **hasta el 29 de mayo de 2026**, al correo cren.investigacion@creson.edu.mx
- **Notificación de dictámenes** a través de correo electrónico: a partir del **15 de junio de 2026** y hasta el **19 de junio de 2026.**
- **Programa del Segundo Foro de Investigación Educativa de Docentes Normalistas el 18 de noviembre de 2026:**

El programa final se publicará en el Semestre 2026_2.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán atendidos por el comité organizador del **“Segundo Foro de Investigación Educativa de Docentes Normalistas”**.



Segundo Foro de Investigación Educativa de Docentes Normalistas

Firmas

Presentó:

Dra. Guadalupe María Sandoval Valenzuela.

Jefe de Área de Investigación, Diseño Académico y Desarrollo Profesional

Recibió:

Dr. Emigdio Germán Martínez Vázquez

Coordinador/Subdirector Académico(a)

Validó:

Dra. Mirián Adriana Noriega Jacob
Representante de Red RIIENES (Red de Investigadoras e Investigadores de Escuelas Normales del Estado de Sonora)

Autorizó:

Dra. Baudelia Chaparro Félix
Directora/Coordinadora de la Unidad Académica